ADENDA No.3

PROCESO DE CONTRATACIÓN ABREVIADA No. 12 de 2020

Objeto: *"Contratar las pólizas de vida grupo y exequias para las personas vinculadas con la Sociedad de Activos Especiales SAE S.A.S por contrato laboral y/o documento de nombramiento, a través de una compañía de seguros legalmente constituida y autorizada para operar en el territorio nacional."*

De conformidad con el numeral 1.5 LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS de los términos de referencia y para acoger una observación recibida de manera extemporánea, procedemos expedir la siguiente adenda.

1.Se modifica el cuadro del numeral 10.3. REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES de los términos de referencia el cual quedará así:

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 95%
Capital de trabajo	Mayor o igual a 1 vez el presupuesto del contrato

Bogotá, D.C., a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2020

ORIGINAL FIRMADO
FABIOLA OCAMPO SANTA
Gerente de Contratos
Sociedad de Activos Especiales SAS